

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IBEROAMÉRICA

El Instituto de Iberoamérica es un centro público de la Universidad de Salamanca cuya misión es potenciar el conocimiento de América Latina desde una posición multidisciplinar, tanto en el desarrollo de la investigación, como en la docencia y la transferencia del conocimiento. Se constituye como el lugar de encuentro de los investigadores que trabajan sobre Iberoamérica en la Universidad de Salamanca con el objetivo de generar sinergias y favorecer la formación de equipos de investigación sobre problemáticas iberoamericanas.

Promueve la investigación de excelencia y el desarrollo de programas de docencia de calidad en torno al conocimiento de temas políticos, económicos, culturales y sociales de Iberoamérica. El compromiso de los investigadores y estudiantes de postgrado es generar una comunidad académica, plural y crítica, interesada en producir conocimiento y generar respuestas concretas a los problemas de la región. Otra de sus tareas es contribuir en la proyección internacional de la Universidad de Salamanca, siendo un agente activo en las diversas redes institucionales en las áreas de conocimiento en las que participa así como también en la visibilidad de los resultados de las actividades de sus miembros y en la generación de intercambios de experiencias y colaboración entre estos y la comunidad académica internacional.

Con el fin de favorecer el intercambio de conocimiento entre investigadores, se pondrán incorporar temporalmente los investigadores pre y posdoctorales procedentes de otras universidades nacionales y extranjeras cuyo trabajo esté relacionado con las líneas de investigación del Instituto. Para esta incorporación es necesario que el/la solicitante demuestre su vinculación académica con una

institución externa, pruebe que dispone de medios de financiación de la estancia para realizarla. Para ello deberá aportar los siguientes documentos:

1. Solicitud de estancia, en ella deberá hacer referencia a las siguientes cuestiones:

- 1.1. Justificación: Las razones que le han llevado a solicitar su estancia, fechas y duración de la misma.
- 1.2. Líneas de investigación: Descripción de sus áreas de investigación o de interés científico relacionadas con las del Instituto. Las líneas de investigación del Instituto pueden consultarlas en este enlace <http://americo.usal.es/iberoame/?q=node/947>
- 1.3. Profesor/tutor: Datos del miembro del Instituto o profesor de la Universidad de Salamanca con el que ha contactado previamente para que ejerza como tutor/referente durante su estancia en el Instituto. Si el solicitante carece de tutor o contacto de referencia en la Universidad de Salamanca deberá especificarlo en su solicitud y el Instituto de Iberoamérica podría intentar proporcionar uno.

Además en el mismo documento y, al finalizar la solicitud, se deberá incluir y asumir los siguientes COMPROMISOS:

- a) Compromiso de conocer que la invitación y, en su caso, estancia, NO SUPONE NINGUNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ni para el Instituto de Iberoamérica ni para la Universidad de Salamanca.
- b) Compromiso de obligarse a redactar un INFORME de las actividades académicas realizadas durante su estancia en el Instituto para el archivo del mismo.
- c) Compromiso de citar su estancia en el Instituto de Iberoamérica en los resultados que obtenga gracias a ella (publicaciones, contratos, ponencias, etc.).

2. Currículum vitae

3. Memoria del trabajo a realizar durante su estancia así como un cronograma de actividades.

Toda esta documentación puede remitirla a iberoame@usal.es. El Instituto de Iberoamérica evaluará su solicitud y si es aceptada pondrá a su disposición sus instalaciones para que pueda ejercer su labor.